

U. de Concepción selecciona plataforma de aprendizaje en línea

Desde ayer, académicos y estudiantes pueden acceder las 24 horas del día a los contenidos de sus clases, además de realizar y evaluar exámenes de manera remota.

CIUDAD PÁG. 8



El uso religioso de la política y el uso político de la religión en el actual contexto político y social

En los últimos años, en Chile bajó la presencia del catolicismo, mientras que se potenció la imagen de líderes evangélicos y de representantes conservadores ligados a este sector religioso.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 24 de enero de 2020, Región del Bío Bío, N°4244, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

BÍO BÍO Y ÑUBLE CONCENTRAN UN 85% DEL TOTAL NACIONAL DEL PROGRAMA

Llaman a retiro a 18 mil trabajadores del ProEmpleo

“Plan de Egreso” es implementado por el gobierno para cumplir ley que entró en vigencia en diciembre.

La noticia fue confirmada por el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, quien visitó la zona para sensibilizar los incentivos

para que los casi 18.000 trabajadores ProEmpleo, entre Bío Bío y Ñuble, se acojan a retiro, luego de la Ley 21.196, publicada en el

Diario Oficial el 21 de diciembre. El objetivo es llamar a retiro, a través de incentivos, a 2.300 trabajadores que están en edad de jubilación.

Mientras que con otros 15.000, se busca que se retiren con indemnización por años de servicio. Según Arab, el retiro será voluntario: “Los

que quieran seguir, van a seguir. Los que quieran salir, se irán con indemnizaciones”.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

El domingo se conocerán los resultados parciales de la consulta ciudadana

A través de votación *online*, sondeo busca identificar las preferencias respecto a la altura máxima de las edificaciones en la capital regional.

CIUDAD PÁG. 5

UdeC gana su tercer juego seguido en la Liga Nacional de Básquetbol

Campanil venció con contundencia a AB Temuco y escaló al segundo lugar de la Conferencia Centro del torneo.

DEPORTES PÁG. 14



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: CONCEPCIÓN EN 100 PALABRAS

Biobío en 100 Palabras tiene a sus nuevos ganadores

En una íntima ceremonia en la Casa del Arte, los ocho galardonados recibieron sus trabajos enmarcados. El primer lugar fue para “Somos los perreros del lugar”, de Agustín Arriagada.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13



#FUE TENDENCIA

Entre el jueves 23 y el domingo 26 de enero, se llevará cabo la consulta ciudadana para conocer la opinión de los habitantes de Concepción respecto a la modificación al Plan Regulador Comunal.

La iniciativa se refiere a la propuesta de limitación de la altura de los nuevos edificios en las zonas donde se permite la altura libre.

La consulta se efectuará de manera totalmente electrónica, en www.concepcionparticipa.cl, a través de 10 preguntas, dirigidas a todos los inscritos en el padrón electoral de la comuna hasta 2017 y mayores de 18 años con domicilio en la ciudad.

Los lugares a los que la comunidad podrán acercarse para recibir ayuda y resolver consultas sobre la votación son: hall de acceso del municipio; la Galería de la Historia, frente al Parque Ecuador; la casa del Adulto Mayor, en Tucapel con Ejército; el Cesfam Juan Soto Fernández; el Centro de Participación Social de Lorenzo Arenas; la sede social de la Junta de Vecinos Los Lagos en Collao; y la delegación municipal de Barrio Norte.

Si bien el municipio penquista tenía planeado realizar la consulta ciudadana sobre la altura de edificios entre el 24, 25 y 26 de octubre, el estallido social lo impidió por casi tres meses.

@piacreyes:

"En Concepción se está realizando una consulta ciudadana con el fin de regular la altura de los edificios en el futuro, (tomar en cuenta todos los terrenos ahora disponibles luego de diversos incendios/saqueos). Para votar ingresar en: <https://concepcionparticipa.cl> Vota 23-26 Enero."

@beafobia:

"Desde hoy y hasta el domingo, se realiza la consulta ciudadana sobre el plan regulador de #Concepción, pueden votar en <http://concepcionparticipa.cl>. Recuerden q esta consulta debe responder a los riegos naturales y edificaciones, para que no pase un nuevo Alto Río."

ENFOQUE

De consumidores a ciudadanos



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente de la Fundación República en Marcha

La encuesta CEP conocida la semana recién pasada deja en evidencia un deterioro en la confianza en las instituciones que deviene en deterioro del tejido social. Acompañadas de niveles de desconfianza interpersonal de 87%, según indicadores de la Oede del año 2017, que nos sitúan como el país con mayor desconfianza interpersonal de entre los 36 países que integran dicho organismo.

Para Gandhi, "La vulnerabilidad engendra el miedo y el miedo engen-

Todo parece indicar que el sistema político no dispone de antenas capaces de "ver y escuchar". Se ha convertido en un sistema de autoreferencia complaciente.

A pesar de lo auspicioso del escenario constituyente, existe un elemento central que ha quedado un tanto relegado de la discusión: la participación ciudadana.

El estallido 18/O se caracteriza por haber puesto nuevamente en escena la acción, organización y protesta social como métodos de participación política ciudadana. El reencuentro entre vecinos/as, trabajadores/as, familiares y estudiantes, en cabildos y asambleas, ha sido la expresión en positivo del contundente rechazo a representantes que han devenido en "elite política". No es caprichoso que las grandes críticas se centren en el rol desmovilizador que tendría el "Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución", y en la cooptación que podría sufrir la Convención Constituyente por parte de partidos políticos tradicionales.

En 2016, el mismo día que se realizaba el cabildo provincial de Concepción (Bachelet II), un millar de personas marchaba en todo Chile por NO+AFP. El resul-

dra la desconfianza". El miedo al otro, a la exclusión, al abuso y al sinsentido. Motivaciones poderosas de la acción humana y en particular, de la actividad política. Nos dice que "el miedo al otro" surge por considerarlo como potencial agresor, se le identifica con los delincuentes omnipresentes y omnipotentes, síntesis metafórica de una serie de agresiones difíciles de asir. El miedo al delincuente cristaliza un miedo generalizado a cualquier otro. El miedo al otro es el "nosotros".

Para Lechner es claro que una sociedad "que no se interroga acerca de sí misma, que no conversa del sentido que pueda tener la convivencia actual y futura, sustrae a la política su razón de ser renuncia a la política como el esfuerzo colectivo de construir una comunidad de ciudadanos y se contenta con la gestión de los negocios de cada día".

La "erosión de los mapas mentales". Frente a los cambios acelerados ocurridos en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, factualmente, deja las sociedades se en-

cuentren sin instrumentos orientadores para el nuevo paisaje. Los mapas mentales (representaciones simbólicas de la realidad mediante las cuales estructuramos la trama del espacio-tiempo) están desfigurados, ya no resultan familiares, están obsoletos. No sólo hay crisis en los mapas ideológicos, también los mapas cognitivos están erosionados. Pues no manejamos y menos aún nuestras deterioradas instituciones políticas, los códigos adecuados para dar cuenta de la nueva complejidad.

En virtud de ello, se requieren nuevos mapas, para nuevos paradigmas los que podemos situar en el despertar de una nueva república, construida sobre la fraternidad y el amor, para combatir al miedo. Que permita apostar por la virtud cívica, por la inclusión a partir del trato digno y equivalente, por la contención de los abusos y por la conducción adecuada del Poder y la democracia, para asegurar la libertad. Como camino de reencuentro en la ética de la cooperación para el progreso a partir de un Chile rico, diverso y de enorme capital social adormecido.

Más allá de acuerdos políticos y convenciones



NICOLÁS DÍAZ CARRILLO
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Colectiva Justicia en Derechos Humanos

vinculante para con la autoridad pública y/o el debate o agenda de la eventual Convención. Estos son sólo algunos de los aspectos a considerar para que el proceso sea visto como génesis de una constitución que el pueblo de Chile reconozca como propia.

No cabe duda que el debate por una nueva constitución ha recobrado un vigor inusitado en nuestro país producto de las movilizaciones iniciadas el 18/O. A la fecha, la discusión se ha centrado

en gran medida en dos aspectos: 1) la posibilidad cierta de canalizar institucionalmente un reemplazo constitucional y 2) la configuración del órgano de representantes encargados de ello. Lo primero ya tiene fecha: plebiscito del 26 de abril y, lo segundo, seguirá definiéndose en el debate que se desarrolle en el congreso nacional respecto a paridad de género, escaños para PPOO. y garantías para ciudadanos/as independientes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Hace poco más de tres meses, se hicieron públicas las cifras de la segunda versión de la "Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en Chile". El estudio registró un aumento en la relevancia que la población entrega a la ciencia, señalándola como uno de los sectores en los que debiera crecer la inversión pública: de un 3,5% que la consideró un área prioritaria en el gasto público el 2015, a un 6,2 % en esta nueva medición.

Además, se mantiene la alta valoración de profesiones vinculadas a ciencia y tecnología. Cerca de un 80% valora empleos ligados a la medicina, la ciencia dura o ingeniería, respondiendo que son carreras de "prestigio o mucho prestigio". Los profesores son la única labor donde aumenta significativamente la valoración.

La Encuesta también arrojó que un 56,1% de los consultados considera que el nivel de educación científica y técnica que ha recibido es "bajo o muy bajo", mientras que un 80,8% respondió que "no conoce alguna institución que se dedique a hacer investigación científica y tecnológica en nuestro país".

Otro de los aspectos relevantes es que un 81,5% de los consultados considera que la ciencia y la tecnología traerá "muchos o bastantes beneficios en los próximos 20 años para el mundo". A la vez, un 74,3% de los encuestados considera que estos avances podrán significar

Valores concordantes y en muchos casos indistinguibles



Este medio ha insistido en la entrega de contenidos relacionados con ciencia, tecnología, innovación. Los valores de la ciencia y de la democracia son concordantes.

"muchos o bastantes riesgos".

Si bien la Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en Chile no es más que un registro de las impresiones de los ciudadanos respecto a la materia, sí entrega indicadores e insumos para el diseño de políticas y programas con foco en la ciencia. Además, se trata de información relevante para la comunidad científica y también para el sistema educacional, empresas y medios de comunicación.

Ante estos resultados, conviene recordar que el principal medio por el que los chilenos se informan sobre ciencia y tecnología es la televisión, seguido de la navegación web y los documentales científicos. Esa realidad entrega una gran responsabilidad a los medios y a todas las plataformas de entrega de contenidos. Es por ello que este diario ha insistido en difundir contenidos relacionados con ciencia, tecnología, innovación. Los valores de la ciencia y los valores de la democracia son concordantes y, en muchos casos, indistinguibles.

CARTAS

Sobre el REC y agenda política

Señora Directora:

Francamente, me parece un despropósito del intendente intentar ahora arrastrar a la Universidad de Concepción a una reyerta política asociada al REC. Hace poco intentó culpar al municipio de los problemas de seguridad en el centro penquista y ahora esto. Debería saber el Intendente que la Universidad es patrimonio de todos y que para el cumplimiento de su rol debe estar ajena a los errores de quienes tienen la responsabilidad de gobernar; como es en este caso.

Por lo demás, existen otros graves problemas en la Región, como la quema masiva de camiones en Arauco o la pérdida del estado de derecho en el centro de Concepción, para que el Intendente lleve ya tres semanas casi exclusivamente atento a encontrar un lugar donde hacer un festival de música. No es necesario ser analista político para dar cuenta de un severo problema de prioridades de las autoridades regionales.

Insisto que la Región requiere un cambio de autoridades, que permita asegurar un mínimo de control en los eventos electorales que se inician en abril próximo y una acelerada re-

cuperación de espacios de vida cotidiana para los ciudadanos.

Luis Henríquez Logia

Aces

Señora Directora:

¿Así como nuestro nuevo crédito tenístico Alejandro Tabilo sucumbió en la segunda ronda de Australia por los violentos "Aces" del gigante americano John Isner..., nuestra PSU volverá de nuevo a sucumbir también por los embates de la Aces?

Luis Enrique Soler Milla

El Río Suena y PRC

Señora Directora:

El pasado jueves 16, se lanzó el proyecto sobre música penquista "El Río Suena", en donde se postuló que las particularidades de nuestra geografía, caracterizada por la alta presencia de cuerpos de agua, han facilitado un mayor flujo creativo; no sólo en la música, y más allá de la promovida imagen de "la capital del rock".

En pleno proceso de modificación al PRC, me parece relevante señalar que, si bien la propuesta municipal aspira a proteger las la-

guas como parte de nuestro patrimonio natural, es incongruente que se propongan corredores urbanos (con alturas de hasta 12 pisos) a pocos metros de las riberas de éstas y de los ríos Bío Bío y Andalién. Me permito, en consecuencia, instar a los geógrafos penquistas a involucrarse en este proceso.

A mi juicio, Concepción debiese dialogar también con su hidrografía, que ha influenciado gran parte del arte de nuestro territorio. Es alarmante que la propuesta de PRC le dé la espalda al histórico paisaje cultural que buscaba mirar hacia un río y a otras aguas que aún suenan.

Camila Lara Ibarra

Voto

Señora Directora:

Está suficientemente claro: Los parlamentarios, la Moneda y los partidos políticos no quieren que mas gente vote.

Eso refleja la votación contra la ley que impulsa el voto obligatorio y que el gobierno propició y obligó a apoyar a sus parlamentarios, y en la oposición, la mayoría, tampoco quiere.

Juan Luis Castillo Moraga

RECORDATORIO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



Seremis de Hacienda y Trabajo siguen sin autoridad titular

El 31 de diciembre, se concretaron las renuncias de los entonces seremis de Trabajo, Carlos Jara, y de Hacienda, Cristián Muñoz, ambos militantes de RN. La salida se concretó tras una petición del intendente Sergio Giacaman fundamentada en una mala evaluación y en un reperfilamiento de los cargos de acuerdo a la contingencia. Desde entonces, han pasado 24 días y las mencionadas carteras aún no cuenta con autoridades titulares.

Consultado al respecto, el intendente del Bío Bío, recurrió a la frase "noticia en desarrollo",

antes de mencionar que los nombres estaban en evaluación.

Fuentes consultadas comentaron que ya existen nombres enviados para Trabajo, como el de Sinthia Leyton, quien se desempeñó por cuatro meses como asesora en la gobernación de Concepción y sería cercana a la diputada del Distrito 20, Francesca Muñoz (RN).

También fue mencionado Mauricio Fuentes, actual encargado del programa ProEmpleo.

En el caso de Hacienda la información ha sido mucho más hermética.

EN EL ACTUAL CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL DEL PAÍS

El uso religioso de la política y el uso político de la religión en Chile

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

Históricamente, la religión y la iglesia han jugado un rol preponderante en la política mundial, donde Chile no ha sido la excepción.

Una mediación papal evitó el conflicto bélico entre Chile y Argentina en plena dictadura, por ejemplo. Sin embargo, con el paso de los años y con motivo de una crisis interna, la Iglesia Católica perdió presencia y prestigio en el plano político y social del país. Por contrapartida, la Evangélica, principalmente Pentecostal, comenzó a ganar terreno en la política nacional, teniendo una bancada en la Cámara de Diputados y con sus líderes llamando a rechazar la nueva Constitución.

En el plano internacional, el apoyo del pueblo evangélico fue fundamental para que Jair Bolsonaro llegara a la presidencia de Brasil. En el país, el ex candidato presidencial, José Antonio Kast, ha mostrado cercanía con la Iglesia Evangélica, pese a declararse católico practicante y pertenecer al Movimiento Apostólico de Schönstatt.

De hecho, Kast obtuvo 7,94% de la votación en la última elección presidencial, pero en Bío Bío tuvo alta adhesión en comunas como Lota (20,25%), Coronel (19,26%), Arauco (16,29%), Curanilahue (16,22%) y Lebu (16,19%), las cuales también destacan por una gran cantidad de miembros de la Iglesia Evangélica Pentecostal.

"El mundo evangélico adquiere relevancia en este tipo de acciones, antes la Iglesia Católica tenía un rol más protagónico, pero con los problemas internos difícilmente va a incorporarse a la política. No deja de ser menor contar con el apoyo del pueblo evangélico, sobre todo cuando son tan activos en política, en una sociedad con un porcentaje de votación bajo. Hoy, acercarse con los evangélicos es oportuno, su

Religión y política siempre han estado relacionados. En los últimos años, en Chile bajó la presencia del catolicismo, mientras que se potenció la imagen de líderes evangélicos y de representantes conservadores ligados a este sector religioso.



FOTO: OFICINA PARLAMENTARIA DIPUTADA FRANCESCA MUÑOZ

Líderes evangélicos conservadores, junto a diputados ligados a ese sector, hicieron un llamado a rechazar una nueva Constitución.

el apoyo de la diputada Francesca Muñoz (RN), quien señaló que "estoy apoyando la declaración pública de la iglesia evangélica, porque resguardaremos el derecho del que está por nacer, derecho preferente de los padres a educar a sus hijos y las libertades de creencia, conciencia y expresión, entre otros de la actual Constitución, puesto que pueden quedar excluidos en la redacción de una nueva Constitución desde una hoja en blanco".

Por otro lado, la Iglesia Metodista de Chile, a través de un comunicado, pidió perdón por no haber develado las injusticias que llevaron al estallido social. Además, se cuadraron con las demandas sociales, condenaron el actuar de la élite política del país, así como la violencia de agentes de Estado. Finalmente, hicieron un llamado a la paz y al respeto mutuo en el país. Pese a no expresarse respecto al plebiscito, los ideales del comunicado no coinciden con lo que expresan los partidos que se han relacionado con la rama pentecostal.

Con distintas visiones, con una iglesia católica silente y una iglesia evangélica dividida, pero en busca de un mayor protagonismo, la religión nuevamente es parte importante de la política chilena.

Pentecostales se unen a la derecha

Con ideales conservadores, la rama pentecostal se ha convertido en aliada de sectores de la derecha.

relación es más con la derecha porque su mirada es bastante conservadora. Tienen una llegada importante en sectores populares donde la derecha no llega, entonces, son un buen aliado para estos sectores", sostiene el analista político de la Universidad Andrés Bello (Unab), Felipe Vergara.

Lesley Briceño, docente de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo (UDD), indicó que "hay una ausencia de la Iglesia Católica en su relación con la crisis social en general, salvo personajes

puntuales. Llama la atención que desde la Iglesia Evangélica quieran tomar un rol mucho más activo, y ahí se verá el verdadero poder político de la iglesia para transformar eso en votos al rechazo al cual llamaron algunos líderes. Habrá que ver el accionar de las otras denominaciones de la iglesia evangélica en términos políticos, ya que a diferencia de la iglesia católica, funcionan de forma autónoma".

El llamado de líderes evangélicos a rechazar una nueva Constitución ocurrió seis días atrás y contó con

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



Evoting asegura que el sistema usado en 2018 se modificó

Mario Novoa, gerente comercial de Evoting, empresa que llevó adelante la fallida consulta de la UDI en 2018, aseguró que el sistema fue mejorado y los pilares fundamentales son: seguridad, transparencia, información en tiempo real y resultados en línea

una vez que culmine el proceso.

“Es el mismo que usamos en la consulta de diciembre. Votaron 29 comunas con nosotros, recibimos en cinco días más de un millón de votos (...), un proceso impecable y sin interrupción”, sostuvo Novoa.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de casi tres meses de espera, ayer comenzó la consulta ciudadana, que busca definir las alturas máximas de las edificaciones en Concepción, pues hasta el momento, según el Plan Regulador Comunal, PRC, vigente de 2004, no existe límite para construir en altura, salvo las restricciones que el propio terreno pueda imponer a las faenas.

Entre cinco y siete pisos en el centro penquista, hasta 12 en grandes avenidas y 15 sólo en el eje Alessandri son parte de la propuesta que hasta el domingo será sometida al escrutinio popular a través de www.concepcionparticipa.cl.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, calificó la iniciativa como inédita, pues nunca antes se había permitido la participación de la comunidad en el diseño para modificar el instrumento de ordenamiento territorial. Al cierre de esta edición, cerca de 2.700 personas ya habían votado en la consulta que partió a las 09 horas de ayer y que se extenderá hasta el domingo a las 18 horas.

Según Mario Novoa, gerente comercial de Evoting, los resultados cuantitativos de la consulta estarán disponibles a las 18:30 horas del domingo. Luego viene un análisis, con cruce de datos, que realizará la analista Paulina Pinchart, material con que se contará el dos de febrero. Tras ello se contrastará con la imagen objetivo para contar con los puntos en común y las discrepancias según los habitantes.

Observaciones

Además de la consulta, que no es vinculante ni parte formal de la modificación del PRC, ciudadanos y organizaciones podrán entregar sus observaciones a la imagen objetivo propuesta por el municipio, hasta el 2 de febrero.

Eso fue lo que hizo la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) cuando su presidente, Felipe Schlack, entregó al municipio 50 observaciones.

“No hay que demonizar a la altura en sí, porque hay buenos ejemplos de proyectos (...). Lo importante es no segregar a la comunidad, no enviarla a la periferia, al limitar la posibilidad de construir más viviendas en el centro para dar cabida a todos los que quieran vivir en nuestra ciudad, accediendo a los beneficios que tiene de poder caminar a su lugar de trabajo”, dijo.

El alza de precios en las propiedades, la posible pérdida de puestos de empleo en la construcción e, incluso, acciones legales relativas con el derecho de propiedad son parte de las observaciones que la CChC presentó al municipio y que este deberá responder.



EN LA GALERÍA de la Historia y en el municipio se instalaron terminales para apoyar a quienes tengan dudas del proceso.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



ANDREA Rodríguez.

Científicos UdeC presentan “Prospectiva de los Mares de Chile”

Esta jornada, se presenta en Santiago el informe “Prospectiva de los Mares de Chile: una visión desde la política exterior”, elaborado por la Dirección de Planificación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir de información científica obtenida por académicos de la Universidad de Concepción (UdeC).

La iniciativa fue valorada por Ignacia Calisto, doctora en Física, académica del Departamento de Geofísica de la UdeC, quien explica que el proceso de colaboración entre investigadores y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, comenzó en 2018 y se extendió por algo más de un año. “Es muy buena idea que se nos pregunte a los expertos para la elaboración de un informe técnico, que la información no surja de otros medios informales, sino que se haga un trabajo de consultar a quienes trabajamos en el área de la ciencia (...). Hubo instancias de *feedback* para poder armar el documento”, detalló Calisto.

El informe incluye distintas perspectivas del océano, lo que servirá de insumo para más de un Ministerio o para una tarea, pues se abordan temas variados como la gestión del riesgo con políticas relacionadas con aguas internacionales, entre otras.

Por su parte, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, Andrea Rodríguez, explicó que el trabajo se organizó en cuatro grandes ejes para levantar la información académica disponible, en cuanto a potenciales de riesgo relativos a los océanos, además de analizar la posibilidad de generar nuevos datos científicos que aún no estaban disponibles.

MÁS DE 2.700 PERSONAS VOTARON EN LAS PRIMERAS HORAS DEL PROCESO

Preferencia de altura de edificios se revelará parcialmente el domingo

Desde el teléfono móvil o computador, en cualquier parte del mundo, los penquistas podrán participar del proceso. Los resultados finales se conocerán el dos de febrero.

Para participar de la consulta sólo se requiere tener la cédula de identidad y estar inscrito en el padrón electoral del Servel.

El alcalde Ortiz dijo que todas las observaciones serán bienvenidas. “Nos parece bien todo tipo de aportes, vengan de dónde vengan. Ellos están ejerciendo el derecho que cualquier persona tiene en Concepción y en el país, tal como lo establece la Ley de Urbanismo y Construcciones”, comentó.

Académicos

No sólo la CChC hizo presente sus consideraciones, sino también un grupo importante de académicos de Concepción, a través de una declaración pública, en que apoyaron la restricción de limitación de altura, asegurando que no existe fundamento para pensar en que el centro penquista se desdoblará, o bien, el alza de precios.

Manifestaron su preocupación por el ingreso de 110 permisos de edificación en el centro de penquista, durante la tramitación de la modificación en curso. Estos, de construirse, saturarían el mercado, estancando el desarrollo inmobiliario, dijeron, aumentando las tasas de desempleo en el rubro de

la construcción y reduciendo el crecimiento económico.

El documento indica que les parece importante destacar que el PRC actual permite a los desarrolladores inmobiliarios optar a una altura libre de construcción, bajo el incentivo de liberar cuatro metros de antejardín para el uso como espacio público. Condicionante que a la fecha no está incorporada dentro de un plan comunal de espacio público, generando espacios residuales dentro de la ciudad, que siguen siendo de propiedad privada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

POSTGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON TRAYECTORIA, QUE SE ALINEAN CON LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS

La Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción fue decretada en 1992, iniciando sus actividades en el Campus Concepción, lugar donde se consolidó y que hoy le permite contar con alto prestigio nacional e internacional, debido a la importancia que tienen sus programas para el desarrollo forestal de la Región, del país y el mundo.

Históricamente, Bío Bío ha sido considerada como la "Región Forestal", por lo que la Universidad de Concepción, contando con la carrera de Ingeniería Forestal, abrió programas de postgrado relacionados a las ciencias forestales para potenciar la zona. Fue en 1994 cuando se comenzó a proyectar la formación de programas post-graduales, puesto que sus académicos estaban expandiendo sus conocimientos al estudiar y realizar cursos de postgrado en el extranjero.

"Alemania, España, Estados Unidos, entre otras naciones, le abrieron sus puertas a varios docentes que trabajaban en la Facultad en diferentes áreas y líneas de las ciencias forestales. A este proceso, debemos sumar que el área tuvo una alta demanda social por esos años, lo que nos llevó a iniciar la formación de postgrados a nivel de Magíster y Doctorado en 1997", comentó Dra. Darcy Ríos Leal, directora del Postgrado de la Facultad.

El primer grupo fue de 8 profesionales que optaron al Magíster en Ciencias Forestales, siendo estos exalumnos de Ingeniería Forestal de la misma Facultad y profesionales de empresas de la Región. La cantidad de estudiantes fue catalogada, entonces, como óptima y dio paso a que en 1998 se pusiera en marcha el Doctorado con un estudiante.

"La idea fue crear el Magíster

El Magíster y el Doctorado de la Facultad cuentan con 23 años de trayectoria, académicos de excelencia, más de 160 profesionales graduados y un atractivo proceso de internacionalización que avalan el prestigio alcanzado por ambos programas.



DRA. DARCY RÍOS,
directora de Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales UdeC.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE

"Ambos programas tienen años de experiencia y hemos graduado decenas de profesionales. Creemos que trabajamos por el camino indicado".

"Nuestro objetivo es que los estudiantes terminen el semestre como corresponde. Estamos comprometidos con ellos".

y Doctorado en Ciencias Forestales, programas que, en estructura, estaban muy alineados. Como teníamos a varios académicos en el exterior, nos centramos en el área silvícola y de madera. Cuando los profesores fueron retornando, se desarrollaron las líneas de investigación en las áreas de plantaciones forestales, sanidad forestal, establecimiento de plantaciones, viveros, producción de plantas, silvicultura, entre otras", señaló la directora.

Gracias al gran desarrollo académico que tuvo la Facultad y sus programas, se empezó a for-

mar capital humano avanzado del más alto nivel para el área.

Uno de los hitos más importantes del proceso de desarrollo de la Facultad fue la irrupción de la biotecnología. En 2002 la Universidad de Concepción priorizó esta área y comenzó a potenciarla, proceso que se fortaleció en 2004 con el Foro Mundial de Biotecnología, cuya organización estuvo a cargo de la Universidad. Ciencias Forestales fue fundamental para desarrollar el polo biotecnológico en la UdeC, junto a sus postgrados.

Magíster y Doctorado: foco en la investigación

Una de las premisas más importantes que hay que tener en consideración es que tanto el Magíster como el Doctorado están alineados, este último acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

El Magíster en Ciencias Forestales tiene una duración de cuatro semestres (2 años). Este programa se encuentra articulado con las carreras de pregrado que dicta la Facultad (Ingeniería Forestal, Ingeniería en Biotecnología Vegetal e Ingeniería en Conservación de Recursos Natu-

rales), lo que implica que los estudiantes licenciados (al cuarto año de carrera) pueden postular al Magíster en Ciencias Forestales y cursar durante su quinto año de carrera el primer año del Magíster, teniendo la doble filiación, es decir, ser estudiante de pregrado y postgrado becado por la UdeC.

“Esto es muy interesante y provechoso para el buen estudiante, ya que en seis años de estudio puede obtener el grado de licenciado, título profesional y Magíster en Ciencias Forestales. El programa cuenta con un prestigio único desde su creación. Es importante señalar que a la fecha llevamos 92 graduados, de los cuales, 20 son graduados extranjeros (Angola, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Japón, Panamá), cifra que nos indica la importancia y atención que genera el continuar estudiando después del egreso de pregrado. Para el presente año, ya contamos con 8 nuevos estudiantes para el programa, así que estamos muy contentos”, comentó la directora.

En tanto, el Doctorado en Ciencias Forestales tiene una duración de 8 semestres (4 años). Son 21 créditos UdeC, que deben ser completados por los alumnos para alcanzar el grado doctoral. El programa está orientado a que los graduados obtengan y desarrollen conocimiento en áreas relevantes y de reconocida importancia en el ámbito de las Ciencias Forestales, como la silvicultura y producción forestal, conservación de bosques y biotecnología forestal. A la fecha, se han graduado 68 doctores, de los cuales, 20 son extranjeros provenientes de Canadá, Colombia, España, Corea y México, entre otros.

“El Doctorado y el Magíster tienen años de trayectoria y han graduado un total de 160 profesionales. Tenemos la certeza que seguiremos creciendo, porque hemos realizado bastantes esfuerzos en innovarlos e internacionalizarlos”, explicó Darcy Ríos.

Expectativas para 2020

“Nuestras expectativas durante este año son la reacreditación del programa de Magíster, potenciar a nuestros estudiantes de postgrado a realizar pasantías de investigación en centros de excelencia a nivel nacional e in-



LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES
del Centro de Biotecnología UdeC.

ternacional y promover la participación de nuestros estudiantes en foros y congresos”, indicó la Dra. Ríos.

Otra meta que se ha planteado la Dirección es internacionalizar aún más los programas, apuntando a Latinoamérica

como objetivo principal. Ya existe una planificación de generar una difusión bastante activa de ambos programas en el extranjero.

ro. “Contamos con el apoyo de la Facultad y de la Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción. Abrirse al mundo permitirá, entre otras cosas, atracción de estudiantes, profesores visitantes de alto prestigio académico, pasantías de investigación de nuestros estudiantes en centros de investigación de alto nivel, como también recibir en nuestros programas de postgrado pasantías de estudiantes extranjeros y que se inserten en los distintos grupos de investigación de nuestra Facultad”, comentó la académica. Esto traerá como consecuencia intercambio cultural y de conocimiento en el quehacer científico y tecnológico de las áreas que sustentan el desarrollo de los programas de postgrado de la Facultad.

El último desafío se relaciona con los convenios de co-tutela de tesis y de doble graduación a nivel internacional. Este proceso implica estudio y generación de nuevos convenios. “Debemos actualizar algunos convenios y hacerlos más atractivos para abrir puertas y generar lazos con centros de investigación de excelencia en el extranjero. Esto dará paso a seguir consolidando nuestros programas de postgrado”, cerró la directora Darcy Ríos.



“Estudí Químico Analista e Ingeniería Ambiental en la Universidad de Concepción y toda mi trayectoria la he desarrollado en el área forestal, por lo que siento gran satisfacción de haber ingresado al Doctorado en Ciencias Forestales. Llevo dos años en el programa y mi evaluación es tremendamente positiva, porque todo lo que he aprendido está relacionado con mi desarrollo profesional. Le agradezco a la Facultad por entregarme todas las herramientas necesarias para continuar vinculándome con la investigación y la academia”.

Andrea Álvarez (35), estudiante del Doctorado e Ingeniera en Proyecto I+D entre la UdeC y Papelera Concepción.



“Cuando terminé la tesis de pregrado, mi profesor guía me invitó a ser parte de un proyecto Fondecyt y lo tomé como una posibilidad de continuar con una línea de investigación propia y comenzar estudios de postgrado. En estos dos años de Magíster en Ciencias Forestales, he profundizado mucho más mi línea de investigación y el programa ha significado un impulso para continuar con mi desarrollo postgradual, a la vez que me permite generar una potente red de contactos en el extranjero. Seguir estudiando en la Facultad de Ciencias Forestales me ha abierto grandes puertas para el futuro”.

Óscar Crovo (27), estudiante de Magíster e investigador de la Universidad de Concepción.



“Me gradué en Venezuela de Ingeniero Forestal y, posteriormente, hice un Magíster en Brasil. Luego decidí venir a Chile a cursar el Doctorado en Ciencias Forestales por su sólida malla curricular. El programa está muy actualizado y da las garantías necesarias para completar mis metas. Estoy terminando el Doctorado y mis profesores han estado en todo momento conmigo. Agradezco todo lo que he aprendido y las herramientas que la Facultad de Ciencias Forestales me ha entregado, pues ha sido una etapa muy productiva”.

Héctor Pegoretti (33), Ingeniero Forestal y estudiante del Doctorado.

Ciudad

FORMACIÓN A DISTANCIA DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA

UdeC selecciona sistema de gestión de aprendizaje en línea

En la presentación de la plataforma, se dieron a conocer, además, los ganadores del fondo concursable que, en materia de innovación e investigación educativa, impulsa la casa de estudios, a través de IDEClab.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

LMS, Learning Management System (Sistema de Gestión de Aprendizaje) es el acrónimo con el que se iden-

tifica una plataforma o *software* que se emplea para gestionar todas aquellas actividades relacionadas con la formación no presencial de una organización.

Desde ayer, la Universidad de Concepción (UdeC) cuenta con esta plataforma, lo que permitirá que académicos y estudiantes puedan acceder las 24 horas del día a los con-



FOTO: COMUNICACIONES UDEC

tenidos de sus clases, realizar y evaluar exámenes de manera remota, facilitando el trabajo para cursos numerosos.

La elección del LMS se hizo tras varios meses de investigación y pruebas piloto de diferentes plataformas. Una comisión de expertos formada por profesionales de Centro de Formación de Recursos Didácticos, la Dirección de Tecnologías de Información, el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa (IDEClab) y la Facultad de Ingeniería, realizó un informe de rendimiento en diferentes ámbitos, información con la

que los vicerrectores de la universidad tomaron la decisión de adquirir el *software* Canvas LMS.

“Este paso refleja el compromiso de la universidad con una educación de excelencia y un proceso de formación centrado en el aprendizaje, en todos los niveles formativos: pregrado, postgrado y formación profesional o educación continua”, comentó el vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la UdeC, Miguel Ángel Quiroga.


En la oportunidad, se dieron a conocer los 18 proyec-

tos que se adjudicaron el primer Concurso de Proyectos de Innovación e Investigación en Educación, impulsado por IDEClab.

“Hemos apoyado 18 proyectos, con un monto de \$48 millones. Estamos muy contentos del interés que ha provocado en la universidad y los cambios que esto podría generar en los procesos educativos”, dijo la doctora Carola Bruna, subdirectora de Docencia y directora de IDEClab.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Este fin de semana
destacamos en
nuestra programación

Féminas Sinfónicas
Sábado, desde las 15.00 horas.


Un viaje por la música clásica junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

De Película
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompáñanos este sábado con un programa dedicado a la película nominada al Oscar "Jojo Rabbit".

La Ampolleta Encendida
Domingo, desde las 19.00 horas.

Un programa de rock y nuevas tendencias conducido por Ricardo Mahnke. Esta semana con la participación especial de Álvaro López, vocalista de "Los Bunkers".




www.radioudec.cl

Lunes 27 es el plazo fatal para concretar lugar para el REC

El Estadio Atlético y el Parque Bicentenario (luego de que el municipio penquista pidiera una revaluación a Carabineros) parecen ser las últimas dos opciones para que el Festival Rock en Concepción (REC) se realice en la capital regional.

Aunque no aludió a ninguno de los dos recintos, el intendente del Bío Bío, Sergio Giacaman, reconoció que no existen muchas más opciones como eventuales escenarios en la capital regional e insistió en que el compromiso del Gobierno es que el evento se realice en marzo de este año.

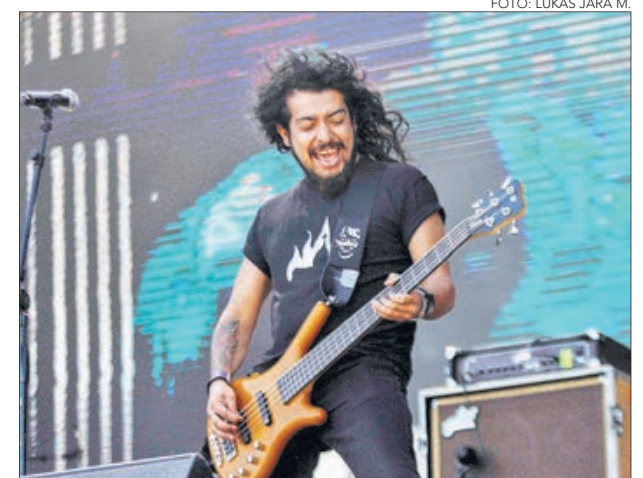


FOTO: LUKAS JARA M.

CIANURO fue una de las bandas que estuvo presente en la última edición del REC realizada en la Parque Bicentenario.

Por lo anterior, es que el plazo fatal, pensando en la licitación del evento, vence el próximo lunes 27 de enero.

Consultado al respecto, Giacaman dijo que la idea es priorizar Concepción como

escenario del festival, pero si no existen más posibilidades tras el descarte del Estadio Ester Roa y el campus de la Universidad de Concepción, habrá en buscar en otra comuna de la provincia.

Ciudad

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

VUELOS 3 VECES POR SEMANA

Latam espera trasladar 45 mil pasajeros anuales con su nueva ruta: Concepción-Lima

Con la implementación de tres vuelos semanales que conectan la capital del Bío Bío con el centro de conexiones de Latam en Lima, Perú, se abren nuevas oportunidades de turismo, logística y estrategias comerciales. Se trata no sólo de un ahorro estimado de dos horas y media si es que se viaja vía Santiago, sino que, además, se asegura la comodidad en los viajes para los pasajeros de la zona y del Sur de Chile.

A esto, se suma el hecho de que desde Lima, Latam vuela a 54 destinos nacionales e internacionales, incluyendo 18 destinos domésticos y 17 en Colombia, Ecuador, el Caribe, Norteamérica y Europa. Contexto en el que los habitantes de la zona ya no dependerán de Santiago para realizar estas conexiones.

En el marco de la inauguración de esta ruta, el Director de Asuntos Corporativos de Latam Airlines Group, Juan José Tohá, destacó la importancia de este nuevo vuelo: "Este servicio representa más comodidad para los pasajeros del sur de nuestro país -y en particular de Concepción- que quieran viajar a la capital de Perú y desde ahí al mundo a través de la conectividad de Latam. Asimismo, es una gran oportunidad para posicionar a Concepción por sus innegables características como polo de desarrollo académico, pesquero e industrial".

En particular y de cara a las elecciones de destinos de verano, cabe destacar que Lima y otros puntos de interés de Perú son un gran polo de atracciones turísticas, culturales y arquitectónicas, entre otros sitios de interés precolombinos o con influencias hispánicas. No se puede dejar de mencionar las bondades de la gastronomía peruana; que en sí misma está, actualmente, generando circuitos de degustación, en torno a la cocina tradicional, gourmet o de fusión.

A partir del 16 de marzo, Latam implementará nueva clase de cabina para vuelos nacionales e internacionales dentro de Latinoamérica.



FOTOS: VERÓNICA LAMPERTI F.

Nueva clase de cabina superior Premium Economy

A la nueva ruta de Lima, se suma el anuncio de Latam, que introducirá en marzo una clase de cabina superior, Premium

Economy, en todos sus vuelos domésticos e internacionales dentro de Latinoamérica.

"Estamos lanzando Premium Economy, uno de los cambios más radicales en términos de experiencia de viaje en la historia de Latam", dijo Paulo Miranda, vicepresidente de Clientes Latam Airlines Group. "Como parte de nuestro compromiso de ofrecer más opciones, flexibilidad y personalización para todos tipo de viajes y seguir siendo la primera opción para clientes en Latinoamérica, Premium Economy brindará la posibilidad de elegir un servicio superior en todos nuestros vuelos", agregó el ejecutivo.

Serán el único operador en Chile que cuenta con un servicio premium en aeronaves de corto y me-

diano alcance (familia Airbus A320) y Premium Business para aeronaves de largo alcance (Boeing 787, 777, 767 y Airbus A350).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

IPC	
Diciembre	0,1%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO
\$28.331,86
UTM ENERO
\$49.673,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.652,01	-0,39%	Igpa	23.355,92	-0,42%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$776,00	Euro	\$858,91		
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,74		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	55,58		

ESTUVO A PUNTO DE SER APROBADA EL PASADO MIÉRCOLES

Las claves de la Reforma Tributaria que cumplió 17 meses de ser presentada

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Hace 17 meses, el actual gobierno presentó lo que llamó proyecto de Modernización Tributaria y el pasado miércoles estuvo a punto de ser aprobada, aunque el tema de los impuestos verdes frenó tal posibilidad, por lo que pasará ahora a la comisión mixta para ver si puede ser aprobada en su totalidad, aunque ya no es lo presentado en un inicio por el Ejecutivo.

Lo acordado propone mantener la integración sólo para las Pymes con ventas anuales de hasta 75 mil UF, crear una sobretasa de contribuciones para las propiedades con avalúo fiscal superior a los 400 millones de pesos, así como establecer un nuevo tramo de Impuesto Global Complementario de 40 por ciento para las rentas desde los 15 millones de pesos.

Pero la cámara de Diputados rechazó uno de los 13 artículos que conforman este proyecto, dando paso así a una nueva instancia de discusión respecto del artículo concerniente al impuesto verde, específicamente, respecto a la facultad que se entrega a un privado que emite material contaminante para hacer una reclamación administrativa a la Superintendencia.

La administración Piñera espera que el comité mixto resuelva la discordancia, con el fin de promulgar la ley la próxima semana, para que el reglamento esté vigente para abril de este año, durante la próxima Operación Renta.

Sobre mantener la integración sólo para las Pymes, el académico de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián, Carlos Fuentes, sostuvo que esto significa que las Pymes con ventas anuales hasta 75 mil UF (\$2.125 millones aproximadamente), volverán al sistema integrado que estaba vigente antes de la Reforma del año 2014. Es decir, los dueños de las Pymes tributarán por los retiros efectivamente realizados sobre las utilidades de sus empresas con crédito del impuesto de primera categoría que corresponda y deberá crearse un nuevo "FUT" que registre las utilidades no retiradas, explicó.

Y acerca de crear una sobretasa de

Sobre lo avanzado, se crea una sobretasa de contribuciones, medida que recaudaría US\$ 200 millones al año, lo que podría financiar la agenda social. Con todo, el oficialismo espera que esté operando para la próxima operación renta.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

pués de aprobada la ley, junto con la primera cuota del pago de contribuciones 2020 (en abril).

Para el economista de la UDD, Carlos Smith, este proyecto va en la senda correcta, ya que genera una recaudación de más de US\$ 2.200 millones (en régimen) y, de eso, el 60% proviene de las rentas más altas del país. En ese sentido, se crea el tramo de 40% en el Global complementario, se grava con impuesto especial a inmuebles sobre cierto avalúo, etc.

"Ahora, dado el nivel de demandas ciudadanas y el aumento proyectado del gasto público, se podría considerar como insuficiente. Sin embargo, creo que se hace necesario generar esos recursos que podrían faltar mediante la mejora en la eficiencia en el gasto por parte del Estado y obtener una mayor recaudación por mayor crecimiento de la economía".

En tanto, el director del Centro de Estudios Regionales, Renato Segura, advirtió que la discusión de la reforma tributaria se da en el fragor de una crisis que le ha quitado legitimidad a los poderes del Estado. "Esta realidad es extremadamente peligrosa, toda vez que la discusión tributaria se realiza con un pie en las convicciones de modelo de sociedad en el cual cada parlamentario cree y con el otro pie en la calle".

Segura planteó que los efectos que la nueva ley de impuestos imponga sobre los incentivos de los agentes económicos, es una variable sobre la cual existen profundas discrepancias.

"Hoy en día, la variable que mayor daño genera en los incentivos privados en la inversión y la actividad económica, es la incertidumbre. En la medida que no prime un gran acuerdo en la nueva estructura impositiva, el daño a la economía se profundiza".

contribuciones para las propiedades con avalúo fiscal superior a los 400 millones de pesos. Fuentes explicó que las Pymes estarán exentas en todos los casos. Se trata de la aplicación de una sobretasa progresiva respecto del total de los activos inmobiliarios de un contribuyente, cuyo avalúo fiscal total exceda de \$400 millones. Para el tramo entre \$400 y \$700 millones, la tasa será de 0,075%; subirá a 0,15% para el rango entre

\$700 y \$900 millones, y llegará a 0,275% si se reúnen inmuebles por sobre \$900 millones.

"Esta medida, se estima recaudaría cerca de US\$ 200 millones (según datos oficiales del Ministerio de Hacienda), afectaría a unos 35 mil contribuyentes pertenecientes al 1% de los chilenos de mayores recursos, aportando así al financiamiento de la agenda social. Comenzará a regir inmediatamente des-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Según datos entregados por el Banco Mundial, Chile es uno de los países Ode que cuenta con los índices más bajos en lo respectivo a colaboración entre empresas y organismos de conocimiento.

Con el objetivo de disminuir esta brecha, la iniciativa Ciencia 2030 UdeC realizó en Concepción el primer encuentro de vinculación con empresas de diversos sectores.

La actividad contó con la participación de miembros del sector empresarial y académico, quienes realizaron un trabajo de análisis sobre el cómo las ciencias aplicadas pueden otorgar soluciones a problemáticas de la Región y el país.

“Creemos que podemos hacer una sinergia mucho más productiva al trabajar en conjunto, porque llegamos a distintos públicos y eso es lo que tratamos de buscar: conectarlos. La mesa de hoy fue un inicio muy auspicioso, porque hubo mucha gente participando y con buenas ideas de llegar a algo más concreto, a propuestas de soluciones en las que podemos trabajar”, señaló la directora Proyecto Ciencia 2030 y decana de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, Soraya Gutiérrez.

En la misma línea, la seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Zona Centro Sur, Paulina Assmann, señaló que como Ministerio están enfocados en propiciar una conversación fluida entre estos actores, “más qué pensar en qué fallamos o por qué no pasaba, es el cómo lo hacemos para que esto funcione”, puntualizó.

Primeros resultados

Uno de los principales objetivos trazados por Ciencia 2030 UdeC, que es apoyada por Corfo, se relaciona con la generación de un plan estratégico transformacional de sus facultades, que dé paso a aumentar su participación en la generación de innovación y emprendimiento, para vincular la investigación científica con las necesidades del desarrollo regional y nacional.

Dentro del encuentro, se detectaron las primeras brechas para iniciar el trabajo. Los resultados fueron sorprendentes, puesto que sustentabilidad, tratamiento de residuos, tipificación genética de especies en el rubro agrícola e I+D para soluciones productivas, asomaron dentro



FOTO: CORY GÓMEZ / COMUNICACIONES CIENCIA 2030 UDEC

CON EL OBJETIVO DE SUPERAR BRECHA ENTRE LA INDUSTRIA Y LA ACADEMIA

Empresas se unen a Ciencia 2030 para trabajo colaborativo

La iniciativa, que busca fortalecer la relación entre la UdeC y el mundo empresarial, tiene como objetivo generar impacto en sectores estratégicos para la diversificación productiva.

50

personas participaron de la actividad. Representantes de empresas, en su mayoría, y la academia se dieron cita en el Centro Español.

70%

es la cifra de producción científica que generan las 5 Facultades de Ciencias de la UdeC.

de las problemáticas.

Valor ampliado

El proyecto se encuentra en una etapa de detección de brechas y buscando acciones que permitan transformar las fa-

cultades de ciencias en catalizadores a través de la formación de capital humano, transferencia tecnológica y el escalamiento comercial de las tecnologías desarrolladas, con el consecuente impacto en la economía país.

Como desafíos, asomaron el fortalecer el perfil profesional orientándolo al sector productivo, aumentar la vinculación con el entorno vía contratos de licencias transferidas y aumento de la inversión privada en los proyectos de I+D, mejorando el impacto en el tejido socioeconómico, dado el potencial existente en la formación de profesionales y la creación de soluciones basadas en ciencia de alto valor innovador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TRAS LEY 21.196 QUE ENTRÓ EN VIGENCIA

Gobierno se enfoca en llamar a retiro a 18.000 personas ProEmpleo de Bío Bío y Ñuble

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LOS TRABAJADORES han marchado exigiendo mejoras.

El subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, visitó tres comunas de la zona para sensibilizar a 2.300 trabajadores que están en edad de jubilación para irse con incentivo. Mientras que con otros 15.000, se busca que se vayan con indemnización por años de servicio.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, hace unos días visitó la zona. Se concentró en Curanilahue, Lota y Talcahuano. El contexto de su arribo era sensibilizar los incentivos para que los casi 18.000 trabajadores ProEmpleo, entre Bío Bío y Ñuble, se acojan a retiro. Uno que nació de los propios trabajadores tras un protocolo firmado el 11 de julio y que se transformó en la Ley N° 21.196, siendo publicado en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2019.

La autoridad nacional explicó que con esta normativa se establecieron "dos medidas súper relevantes para los que quieren salir del programa. Una dice relación para los adultos mayores que quieren emigrar, quienes van a tener un complemento a sus actuales pensiones hasta llegar a un monto equivalente a un ingreso mínimo mensual. Por ejemplo, si hoy día un trabajador del programa tiene una pensión de \$150 mil pesos y decide salirse, se le va a complementar para que llegue a los \$300 mil de manera vitalicia. Es decir, hasta que fallezca".

La segunda disposición, se enfoca en que "los otros 15.000 trabajadores puedan optar igualmente al Plan de Egreso. El incentivo es irse con una indemnización por años de servicio (seis años máximo)", precisó Arab.

- Hay una inversión importante.

- Efectivamente, hay una Ley de Presupuesto. Y en términos de recursos son im-



FERNANDO ARAB,
subsecretario del Trabajo.

portantes. Si se calcula, el promedio de una pensión de estas personas son de alrededor de \$140 mil. Como van a llegar a \$301.000, hay que hacer el cálculo de \$160 mil por la cantidad de personas potenciales beneficiadas, que son 2.300 (en el caso de los que están en edad de jubilación).

- ¿Estos cupos se reponen?

- El acuerdo que suscribimos con los trabajadores, el 11 de julio, es que las personas que salgan de este Plan de Egreso no son reemplazados. Por lo tanto, los cupos desaparecen y no se reemplazan automáticamente como ocurría. Es parte del acuerdo.

- En su momento, una de las grandes luchas era no cerrar esos cupos ¿Esto quiere decir que el Programa ProEmpleo va ir tendiendo naturalmente a la baja?

- Efectivamente, esos cupos van disminuyendo. Evidentemente el programa sigue funcionando tal cual y si existe más adelante, en el día de mañana, una contingencia que haga necesario te-

ner Planes de Empleo, se van a establecer.

- Entonces, claramente hay una orientación a que estos cupos disminuyan radicalmente.

- ¿Por qué?

- Está dirigido para todos los ProEmpleo (incluyendo a los que no están en edad de retirarse).

- Pero es voluntario. Esas mismas personas que hoy se iban, lo hacían sin indemnización. Esto es parte de un petitorio de los trabajadores. Ellos querían tener incentivos para poder salir del programa. Hoy en día, nadie puede estar contento estando en un empleo de emergencia, por que genera precarización y no tienen la mejor remuneración. Lo que hacemos es dar incentivos y fue aprobado unánimemente en el Congreso.

- ¿Los alcaldes estuvieron de acuerdo? El Programa prácticamente se utilizaba como "bolsa de trabajo", hay que dejarlo en claro.

- Están contentos. Lo valoran, así como los trabajadores lo hacen. Es parte de una premisa. Por que es voluntario. Los que quieren seguir van a seguir. Los que quieren salir, por ser adultos mayores y los otros restantes, lo harán con indemnizaciones.

- Han habido protestas por algunos convenios.

- Ha habido desinformación de los trabajadores que apuntaban a que no se había licitado el primer semestre del año 2020, pero eso ya se subsanó. Se hicieron las licitaciones correspondientes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



FOTO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS

CAROLINA TAPIA (IZQUIERDA), seremi de las Culturas, junto con Fernando Peña, seremi de Educación, participaron de la apertura del punto de lectura.

Ministerio de las Culturas y Museo de Historia Natural inauguran espacio que incentiva la lectura

Con la idea de incentivar y complementar la visita de los asistentes al Museo de Historia Natural de Concepción, ayer el Ministerio de las Culturas inauguró en dicho espacio el "Árbol de la Lectura", rincón que contiene diversos y entretenidos títulos para todas las edades.

"Es un proyecto que se enmarca en las actividades que realizamos en el Plan Nacional de la Lectura y viene a darle otro aire al museo y complementar lo que ofrece, o sea, unificar las artes plásticas de sus ex-

Un "árbol" para todos los gustos

Este nuevo espacio para las letras tiene títulos infantiles, juveniles y dirigidos para el público más adulto.

posiciones con las letras y que la familia pueda disfrutar", señaló Carolina Tapia, seremi de las Culturas del Bío Bío.

Para Roxana Torres, directora (s) del Museo de Historia Natural penquista, este proyecto "se viene a sumar a la oferta que tenemos como espacio cultural y aportar a la fidelización de nuestro público, encontrando más allá de las exhibiciones un elemento lúdico y entretenido de conocer".

Es así como el "Árbol de la lectura" contempla un gran estante abierto y clasificado de acuerdo a los distintos géneros literarios y público objetivo.

AYER EN LA PINACOTECA UDEC

Biobío en 100 Palabras vivió íntima jornada de premiación

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A puertas cerradas, en una ceremonia de carácter privado y lejos de sus versiones anteriores con artistas y músicos invitados, se desarrolló ayer la premiación de la octava versión del concurso Biobío en 100 Palabras, iniciativa literaria organizada por la Fundación Plagio, en conjunto con la UdeC y Cmpc.

Esta modalidad más íntima, que tuvo como escenario la Casa del Arte y en el contexto del programa de actividades de la Escuela de Verano "Hacia un cambio social: Somos otro sol", se adoptó en todas las ciudades del país donde se replica el certamen narrativo, principalmente, por las circunstancias de crisis social.

Carmen García, directora de Fundación Plagio, pese a lo complejo de estos últimos meses, agradeció la gran convocatoria que tuvo el concurso y lo favorable de cambiarle el nombre con un matiz de carácter más masivo.

"El 2019 fue un año especial, por ello como fundación nos sentimos orgullosos de los más de 15 mil relatos recibidos, no sólo por la apuesta que significó dar el giro de Concepción a Biobío en 100 Palabras, sino porque sentimos que los habitantes de la Región acogieron nuestro deseo de llegar desde el mar a la cordillera, pasando por los pueblos originarios y experiencias tan diversas como las que se viven en las costas y en el valle central", indicó.

Sobre los ganadores en sí, Agustín Arriagada (20 años de Lota) se quedó con el primer lu-

Los ocho nuevos ganadores del concurso, organizado por Fundación Plagio, fueron galardonados en una sencilla ceremonia en línea con la contingencia social.



FOTO: BIOBÍO EN 100 PALABRAS

LOS PREMIADOS se mostraron felices de haber sido seleccionados entre los más de 15 mil cuentos recibidos.

gar con su microcuento "Somos los perreros del lugar", obteniendo, fuera del respectivo diploma ilustrado, un millón de pesos. Mientras que las menciones honoríficas fueron para Joaquín Urrutia (29 años, Concepción) con el relato "Vampiros"; Andrea Laurie (30 años, Chiguayante) con "Correspondencia"; Pilar Zapata (41 años, Los Ángeles) con su cuento

"Cementerio"; y Daniela Espinoza (25 años, Coronel) por su historia titulada "Fantasmas del centro". Cada uno obtuvo como premio \$250.000.

El premio al Talento Infantil recayó en Sofía Martín (10 años, Concepción) por su relato "Una nueva experiencia", y fue galardonada con una tablet. Por su parte, el premio al Talento Joven fue para Sarai

Da Costa (16 años, Lebu), autora de "Las Palomas", quien ganó \$250.000. Y, por último, la categoría Talento Mayor fue para Carlos Oyarce (70 años, Concepción) por su cuento "El juego de las palabras", recibiendo también el mismo monto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: GIYIL

"TQ DE VDD" está disponible en las principales plataformas digitales de música.

Giyil lanza en vivo adelanto de su nuevo álbum

Karina Ruiz Arriagada, más conocida como Giyil, presentará mañana a las 16:00 horas -en Rendibú de Aníbal Pinto 470- "Tq de Vdd", nuevo single adelanto de lo que será su nuevo material de estudio, el que posiblemente vea la luz en agosto próximo.

"Este single es un poco más pop de lo que venía haciendo con anterioridad, con bits un poco más juguetones por así decirlo", comentó la cantante.

En cuanto a lo que Giyil busca a partir de esta nueva canción, aseguró que "indagar más en esta línea musical y también en la autogestión en cuanto a la producción: trabajar en esta senda con gente en la misma sintonía".

La presentación, de carácter acústica e íntima, contempla, además, canciones de su EP "Sempiterno", liberado el 2018. Si bien el lanzamiento es con entrada liberada, hay que inscribirse de manera previa en un link disponible en el Facebook de la cantante.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÚE M.

Deportes



Luis Riveros tendrá que partir a préstamo

El técnico de la UdeC, Eduardo Acevedo, se refirió a la situación del delantero, que volvió después de una larga lesión, y aclaró que “yo sé de su categoría, pero lleva mucho tiempo sin jugar y el tiempo en recuperarse será casi el

mismo. Necesito que juegue y juegue, a ver si en junio lo podemos enganchar de nuevo. Si no lo pongo porque no tiene ritmo y no entra en ritmo porque no juega, entramos en un círculo vicioso y el perjudicado es Riveros”.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FIGUEROA regresó al Campanil tras varias temporadas. Fue parte del último título de Dimayor que obtuvo el elenco auricielo.

Con debut de Figueroa celebró otra victoria

Otra noche donde combinó gran juego, espectáculo y festejos. Basket UdeC se impuso a AB Temuco Ufro por 93 a 72 en la Casa del Deporte, alcanzando así su tercer triunfo consecutivo en la Liga Nacional de Básquetbol (LNB).

El Campanil tuvo una importante novedad en su plantel: el debut de Sebastián Figueroa, quien, tras solucionar algunos temas administrativos, pudo volver a vestir la camiseta auricielo.

“Primero, contento por volver a la cancha. Fue una larga espera, y feliz por este regreso, por tomar el balón de nuevo y vivir esta gran pasión, que la tengo desde que veía jugar a mi viejo. Quiero ponerme a punto lo más pronto posible para poder ayudar al equipo lo más que pueda”, comentó el base, que disputó poco más de 12 minutos y protagonizó la acción más lucida del encuentro: sobre el final, robó un balón, hizo picar la pelota en el suelo para que bien arriba la tomara Brandon Moss, que marcó los dos últimos puntos del partido con un espectacular clavado. El “21” del Campanil otra vez fue la gran figura, con 22 puntos y 17 rebotes.

Tres victorias consecutivas

Campanil igualó su mejor racha en la presente Liga Nacional. Mañana, buscará sumar otra ante Castro.

Sobre esta jugada, Figueroa señaló que “son cosas que se van dando en el partido. Lo importante es poder manejar el equipo, mantener a todos felices y encontrar esa química, que pocos elencos la tienen. Si bien queda poco para entrar a playoffs, tengo la obligación de adaptarme rápido a lo que quiere el entrenador y a mis compañeros”.

Trepó en la tabla

Esta victoria frente a Temuco también permite a la UdeC escalar en la Conferencia Centro de la LNB. Ahora, ocupa la segunda posición con 39 puntos y un récord de 13 triunfos y 13 caídas.

Una marca que buscará mejorar este fin de semana, con otros dos duelos como local: mañana recibirá a Castro (20 horas) y el domingo a Ancud (19 horas).

UDEC MUESTRA SU NUEVO ROSTRO

Limpieza total y ahora que brillen

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La primera fecha siempre es un choque entre desconocidos. Más aún si la UdeC renovó prácticamente todo el plantel y sólo dejó a Pacheco, Camargo y Portillo. Los dos primeros serían titulares en Viña del Mar. El nuevo Campanil enfrentará a un Everton que también cambió la cara y llega con Pol, “Pato” Rubio y Johnny Herrera como grandes incorporaciones.

El técnico Eduardo Acevedo comentó que “nuestro enemigo más grande ha sido el tiempo, pero hubo mucha actitud para comprender los movimientos que queremos. A Everton lo he estudiado, en sus dos partidos con La Calera, y mandamos gente a verlos. Torrente es un gran técnico, pero siento que nosotros los conocemos más que ellos a nosotros. Ahora, en el debut siempre hay sorpresas. Por más que vi a Everton, seguro que Torrente no mostró todas sus cosas. Yo no habría mostrado nada”.

¿Faltaron partidos amistosos? El uruguayo advirtió que “tengo un plantel totalmente diferente al año pasado. No somos magos, pero aprovecho la capacidad de estos jugadores para sacarles rodaje. A mí los amistosos no me indican nada, sólo me sirven para que vean caras distintas. En Uruguay y México nunca hice cinco partidos de preparación. Me interesa lo que hicimos con Vial y no perder un sólo día de entrenamiento en cancha. Eso sí. El ritmo se da en competencia, no en amistosos”.

Voz de sobreviviente

El volante Alejandro Camargo, en tanto, indicó que “es difícil dejar el campeonato pasado atrás porque lo que hicimos nos va a perjudicar en los promedios. Hay cosas parecidas a lo que hacíamos con el técnico anterior y muchas que son distintas, que preparamos para contrarrestar a Everton y desarrollar lo nuestro. Sólo quedan Pacheco, Portillo y yo, pero hay gente nueva que se está incorporando bastante rápido. Debemos sumar puntos para agarrar confianza”.

Con 2 nombres de la última campaña y la presión del descenso, Campanil busca un primer golpe para su renacimiento.

FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.



ALEJANDRO CAMARGO será el capitán de esta UdeC con caras nuevas y mucha sangre uruguayaya, que abrirá el campeonato 2020.

Estadio: Sausalito
Hora: 18.30
Árbitro: José Cabero

	
EVERTON	UDEC
DT J. Torrente	DT E. Acevedo

El contención agregó que “por un lado, se necesitaba sangre nueva para renovar el plantel y renovar esperanzas. Llegaron buenos jugadores y buenas personas. Es raro no encontrarse con los de siempre, se extrañan los que te hiciste amigos durante tantos años, pero te vas acomodando rápido y ganar te ayuda a afiatarte. El fútbol nos dio otra oportunidad porque no sabíamos qué habría pasado si terminaba el año. Llegó gente comprometida, que sabe a lo que viene y entendemos que el desafío es grande”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

ELENCO DE la Quinta Región le ganó la final a Victoria.

Quilpué se quedó con Nacional Sub 13 en San Pedro

Fueron casi dos semanas de intensa competencia, con 16 equipos y cerca de 300 niños provenientes de Arica a Punta Arenas. Y, finalmente, Quilpué fue el mejor elenco del Nacional Sub 13 de fútbol que se desarrolló en San Pedro de la Paz.

En la gran final, el conjunto de la Quinta Región se impuso en un igualado duelo, disputado en el estadio Municipal de Boca Sur, a Victoria por la cuenta mínima. Gabriel Aguirre fue el autor del

único tanto del duelo.

El tercer lugar fue para Iquique, de la Región de Tarapacá, que venció en un gran encuentro por 4-3 a Coltauco, de la Región de O'Higgins. El conjunto anfitrión de San Pedro llegó hasta los cuartos de final.

"Fue un desafío importante para la comuna y cumplimos con creces, gracias a la gestión del municipio, Anfa y el Gobierno Regional. Estos niños llegaron con gran ilusión y cumplieron un sueño,

y quizás acá tuvimos a las futuras estrellas del fútbol na-

cional", dijo Juan Jiménez, presidente regional de Anfa.



B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio.

223 48 25



PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTE O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.094 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DE 2019

RESOLUCION EXENTA N° 46 /

CONCEPCIÓN, 20 enero 2020

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); el D.S N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; el D.S. N° 17 (V. y U.) de 2019, que nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío; y el Decreto Exento N° 81 (V. y U.) de 2014, que deroga el Decreto N° 201 (V. y U.) de 2007, y fija orden de subrogación del cargo que indica.

CONSIDERANDO:

1) Que, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, prescribe: "Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo". Añade el inciso 2° de dicha norma: "En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna".

2) Que, en la comuna de Concepción, se encuentra en desarrollo la "14° Modificación Plan Regulador Comunal de Concepción, Parque Comunal Tucapel Bajo-Paicavi", que afecta al sector en que se ubica el humedal Tucapel Bajo-Paicavi.

3) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 2.805, del 27.09.2019, esta SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, propuesta por la Municipalidad de Concepción respecto de las zonas CU1, HE3 y PE, sector humedal Tucapel Bajo-Paicavi, del Plan Regulador Comunal de Concepción, según polígono singularizado en plano AU-PRC-01, Lámina 01, de febrero de 2018.

4) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 1.094, del 03.10.2019, publicado en el Diario Oficial el 26.10.2019, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de la referida zona.

5) Que, mediante su oficio ORD N° 2.100, del 11.12.2019, la Municipalidad de Concepción solicitó a esta SEREMI prorrogar, por 9 meses, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto

Alcaldicio N° 1.094, del 03.10.2019, explicando al efecto que si bien el inicio del proceso de aprobación de la "14° Modificación Plan Regulador Comunal de Concepción, Parque Comunal Tucapel Bajo-Paicavi", estaba previsto para el mes de octubre de 2019, la crisis nacional suscitada a contar del 18 de octubre de ese año llevó a la Municipalidad a suspender las actividades que implican convocatoria pública, como es el caso de las audiencias públicas previstas en el artículo 2.1.11. OGUC, a la espera del restablecimiento de las condiciones que permitan la realización de dichas audiencias. Agrega el oficio que, de no contarse con una prórroga del plazo en cuestión, "las alteraciones que podrían producirse producto de intervenciones en las áreas afectadas serían irreversibles, dada la alta vulnerabilidad del ecosistema comprometido", haciendo presente, por último, que esa zona ha sido declarada recientemente como "sitio prioritario para la Conservación del Medio Ambiente", por el Ministerio del Medio Ambiente.

6) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 7, de fecha 15.01.2020, estimó procedente la prórroga solicitada, considerando la preocupación municipal por preservar el sector objeto de la postergación, a fin de consolidarlo mediante las normas concordantes con su valor ecológico, contenidas en el proyecto de modificación en trámite del Plan Regulador Comunal. Asimismo, se considera justificada la reprogramación de las actividades participativas del proceso de aprobación del proyecto, reguladas por el artículo 2.1.11. de la OGUC, las que fueron suspendidas a causa de la crisis nacional suscitada a partir del 18.10.2019. Siendo así, el plazo inicial de 3 meses de postergación resulta insuficiente para culminar el proceso de modificación del instrumento de planificación, por lo cual se requiere la prórroga de dicha postergación, por un período de 9 meses, para evitar posibles intervenciones que causen daño al ecosistema del área comprendida en la modificación del plan regulador.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE**, a partir del 27.01.2020, por 9 meses o hasta la fecha de entrada en vigencia de la modificación del Plan Regulador Comunal de Concepción en trámite, siempre que no exceda de dicho lapso, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 1.094 de la Municipalidad de Concepción, del 03.10.2019, publicado en el Diario Oficial el 26.10.2019, respecto de las zonas singularizadas en el considerando N° 3 del presente acto administrativo.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en el "Diario Concepción".

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUAYO
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

Entretención & Servicios

Santoral: Francisco de Sales

EL TIEMPO

HOY  **13/22**

SÁBADO  13/22 DOMINGO  13/22 LUNES  13/21

LOS ÁNGELES  13/30

RANCAGUA  12/31

TALCA  15/31

SANTIAGO  15/31

CHILLÁN  15/32

ANGOL  12/30

TEMUCO  9/26

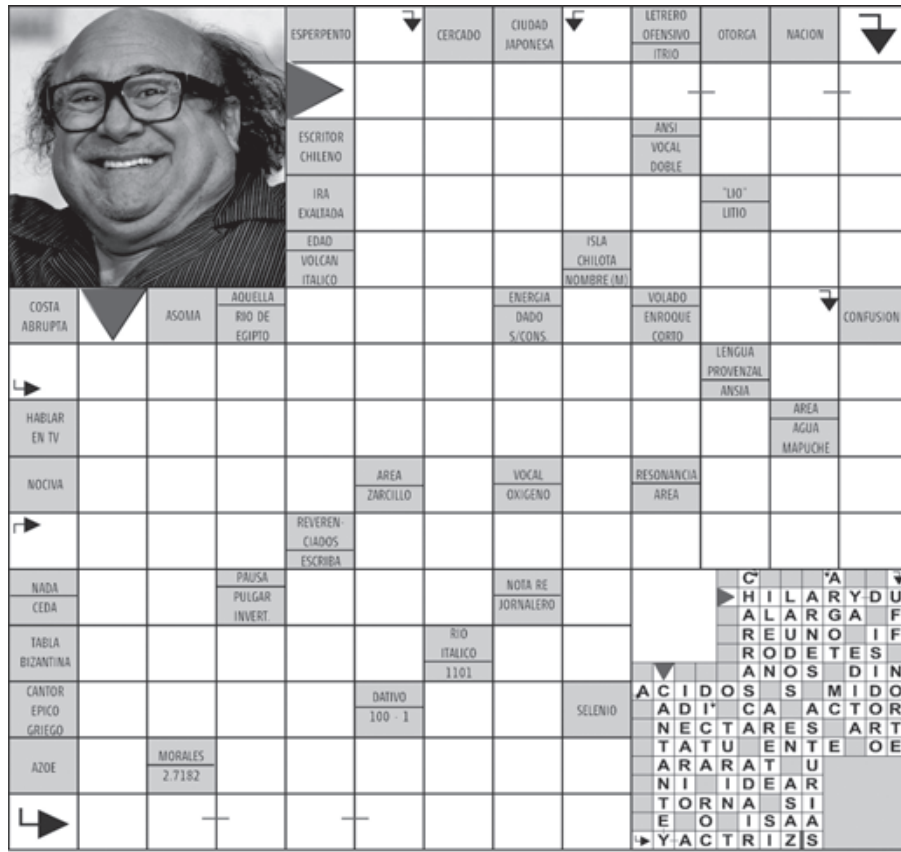
P. MONTT  8/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ESPERENTO CERCADO CIUDAD JAPONESA LETRERO OFENSIVO (TRIO) OTORGA NACION

ESCRITOR CHILENO ANSI VOCAL DOBLE

IRA EXALTADA "LJO" LITIO

EDAD ISLA CHILOTA NOMBRE (M)

VOLCAN ITALICO ENERJIA DADO S'CONS VOLADO ENROQUE CORRO CONFUSION

COSTA ABRUPTA ASOMA AQUELLA RIO DE EGIPTO

HABLAR EN TV AREA ZARCILLO VOCAL OXIGENO RESONANCIA AREA

NOCIVA REVERENCIAOS ESCRIBA

NADA CEDA PAUSA PULGAR INVERT NOTA RE JORNALERO

TABLA BIZANTINA RIO ITALICO 1101

CANTOR EPICO GRIEGO DATIVO 100 - 1 SELENIO

AZOE MORALES 2.7182

HILARY DUFF ALARGA IF REUNO RODETES ANOS DIN

ACIDOS S MIDO

ADI' CA ACTOR

NECTARES ENT ART

TATU ENTE OE

ARARAT U

NI IDEAR

TORNA SI

E O ISAA

YACTRIZS

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131 Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- Bomberos: 132 V. Intrafamiliar: 800 220040
- Carabineros: 133 Delitos Sexuales: 565 74 25
- Investigaciones: 134 Defensa Civil: 697 16 70
- Fono Drogas: 135 Fono VTR: 600 800 9000
- Inf. Carabineros: 139 Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono Familia: 149 Fono CGE: 600 -777 7777

SUDOKU FÁCIL

1	2		8		9	4		7
	4			7	5			
			1			9	8	2
		6	4	9	2	8		3
4	8	2		1	3	7	9	5
3				5	8		4	
		4		2			7	
8	7	5			6		2	
2	1	9		8	7	3		4

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Cruz Verde
• Barros Arana 854

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Farmacia Sana
• Los Canelos 102

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO
Salcobrand
• Autopista 7001



24 ENE 23 HRS

FIESTA SOCIOS GRATIS

Mc
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl



25 ENE 23 HRS.

FIESTA RADIO NERVIOS

CON GRINGO DJ

LA MÚSICA QUE NOS HIZO VIBRAR EN LOS 80'S

Mc
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl